Página: 1 de 2

Código de verificación : 85eae9d686e91172

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=85eae9d686e91172

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN 50x70 DE CARTELERÍA DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

1. Antecedentes

Entre los fines del Área de Presidencia-Imprenta Provincial de la Diputación Provincial de Cáceres se encuentra la promoción y difusión cultural y turística de la provincia Cáceres.

2.- Objeto del Contrato

El objetivo de esta contratación es la impresión de la cartelería asociada a esta promoción y difusión cultural y turística de la provincia de Cáceres.

Contenido de la prestación y características técnicas.

La empresa adjudicataria de este servicio, siempre bajo la supervisión, dirección y coordinación del Área de Presidencia- Imprenta Provincial de la Diputación de Cáceres realizará la impresión del material promocional objeto del presente contrato y se llevará a cabo con arreglo a las siguientes características técnicas:

Carteles:

- El tamaño de impresión para todos ellos será 50 x 70 cm.
- Papel estucado brillo de 125 gramos.
- Impreso en 4/0 tintas.
- Número de ejemplares:

  aproximadamente 20.000 unidades distribuidos en unos 15 eventos provinciales.

  Se especificará el número de carteles para cada evento que no superaran los 20 anuales.

Los archivos para la reproducción, diseño, textos y fotografías de cada uno de los carteles a imprimir serán realizados o aportados, a la Imprenta Provincial, por el Área de Imagen de la Diputación de Cáceres.

El material impreso deberá ser entregado en las fechas en que determine el Área de Imagen bien en los ayuntamientos de las localidades en que se celebran cada una de los eventos de referencia o en la Imprenta Provincial para su posterior distribución.

4. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución será el que se indica en el apartado anterior y que es diferente para cada entrega del evento a realizar extendiéndose de enero a diciembre de 2022.

5. Presupuesto.

El presupuesto de licitación asciende a **10.000 €, IVA no incluido**, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022.01.9205.22706. Estudios y trabajos técnicos de la Imprenta Provincial, BOP y Publicaciones.

bsanchez@dip-caceres.es C/ Malpartida de Cáceres s/n - Parque Móvil Diputación – 10195 - Aldea Moret (CÁCERES)

Firmado por: BONIFACIO SANCHEZ ANTON
Cargo: Promotor Imagen
Fecha: 17-01-2022 09:22:38

Firmado por: FERNANDO LOPEZ SALAZAR
Cargo: Director de las Áreas de Presidencia, Hacienda y Asistencia
Fecha: 17-01-2022 09:30:32

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 85eae9d686e91172

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=85eae9d686e91172

El presupuesto deberá presentarse desglosado por precio unitario:

20.000 ejemplares con, al menos, quince eventos.

El **pago será fraccionado**, acorde a los plazos de desarrollo y entrega de los trabajos de impresión por cada evento, de acuerdo con las peticiones efectuadas y por las unidades impresas.

6.- Criterios adjudicación

Precio:

60 puntos (Obtendrá mayor puntuación la licitadora que oferte el menor precio por unidad de impresión)

Gramaje Papel:

30 puntos si el papel es superior a 125 gramos distribuidos de la siguiente manera:

15 puntos si el papel es de 135 gramos

30 puntos si el papel es de 150 gramos.

Soportes externos:

10 puntos a la empresa que oferte roll up, pancartas, lonas o similares para la publicidad del evento.

Cáceres, a fecha de la firma electrónica.

Firmado por: BONIFACIO SANCHEZ ANTON **Cargo:** Promotor Imagen **Fecha:** 17-01-2022 09:22:38	**Firmado por:** FERNANDO LOPEZ SALAZAR **Cargo:** Director de las Áreas de Presidencia, Hacienda y Asistencia **Fecha:** 17-01-2022 09:30:32

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do